



Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

PRIMER LLAMADO
A CONCURSO ABREVIADO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES N° 635 /2023

Llámesse a postulación al Primer Concurso Abreviado Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes, Casa Central de la FENOB-UNA, por cuatro (04) días hábiles.

PERFIL DEL CARGO

FUNCIÓN: Editor/a de la Revista Academic Disclosure de la FENOB-UNA

DEPENDENCIA/LUGAR: Decanato

HORARIO: Según necesidad institucional

CATEGORIA: L36

FECHA DE PUBLICACIÓN: 17 MAYO 2023

NÚMERO DE VACANCIAS: 1 (UNO)

REMUNERACIÓN: Gs. 1.095.004.-

DESDE: 23 MAYO 2023

POSTULACIÓN

HASTA: 26 MAYO 2023

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Egresado/a de la Universidad Nacional de Asunción.
3. Título de Postgrado a nivel de Maestría y/o Doctorado **concluido**, nacional o extranjero reconocido homologado y convalidado, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción.
4. Poseer certificación de formación en OJS (Open Journal Systems).
5. Experiencia en publicaciones científicas, demostrada con al menos 5 artículos publicados en revistas indexadas.
6. Demostrar citaciones en revistas científicas publicadas por otro según índice H y determinación de ORCID (Open Researcher and Contributor ID) de por lo menos 5 artículos publicados.
7. Idoneidad y capacidad en redacción científica demostrada a través de por lo menos un libro publicado.
8. Competencia demostrada a través de integrar alguna editorial de revistas por lo menos dos años.
9. Idoneidad y capacidad como evaluadora de artículos científicos nacionales y/o internacionales.
10. Gozar de notoria honorabilidad.
11. Disponibilidad horaria.
12. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
13. No contar con diez (10) o más vínculos en la UNA.
14. Haber abonado el arancel de inscripción en la Perceptoría de la FENOB-UNA.
15. Presentar todas las documentaciones obligatorias.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:

(*) Obs: Las copias deberán estar autenticadas por escribanía pública.

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en www.fenob.una.py)
2. Planilla de horarios por cargos (disponible en www.fenob.una.py)
3. Carta de compromiso de cumplimiento de funciones. (disponible en www.fenob.una.py)
4. Presentación de propuesta de trabajo.
5. Fotocopia de Cédula de Identidad Civil vigente. (*)
6. Fotocopia de Registro Profesional. (*)
7. Curriculum vitae actualizado con una foto tipo carnet, con los certificado/s que avalen los requisitos excluyentes del postulante.
8. Fotocopia de Título de Grado. (*)
9. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido. (*)
10. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior. (*)
11. Fotocopia de Título de Postgrado. (*)
12. Fotocopia de Certificado de Estudios de postgrado obtenido. (*)
13. Certificado/s que acredite/n la experiencia de acuerdo a lo solicitado en los requisitos.
14. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
15. Certificado original de antecedentes judiciales vigente.
16. Certificado original de antecedentes policiales vigente.
17. Fotocopia o Factura de pago de arancel expedido por la Perceptoría de la FENOB-UNA.

LUGAR DE PRESENTACION DE POSTULACIONES: Talento Humano de la FENOB-UNA, Casa Central de 07:30 a 13:00 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN: Las documentaciones deberán ser presentadas archivadas en formato DIGITAL (CD o pendrive) e IMPRESO (Anillado), foliadas, debidamente suscriptas y contenidas en un sobre cerrado.

Obs: Se evaluara según Resolución N° 239-00-2022


Presidente de la Comisión
Prof. Mg. Ana Rafaela Denis González
Dirección de Investigación